

CONTENIDO

I.	DATOS GENERALES DEL TITULAR DEL PROYECTO	2
II.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	2
2.1	Alcances del proyecto	2
2.2	Descripción del proyecto	4
2.3	Aspectos de Diseño Eléctrico	5
2.4	Cimentación de Estructuras	7
2.5	Servidumbre	7
2.6	Valor Referencial del Proyecto.....	7
2.7	Plazo y Cronograma de Ejecución	7
III.	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	8
3.1	Ubicación.....	8
3.2	Vías de acceso	8
3.3	Ambiente Físico.....	8
3.4	Ambiente biológico	10
3.5	Medio socioeconómico	12
3.6	Principales problemas ambientales del entorno del proyecto	13
IV.	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS.....	14
4.1	En la etapa de construcción	14
4.2	En la etapa de operación y mantenimiento	15
4.3	Matriz de identificación de impactos ambientales primarios, secundarios y terciarios	15
4.4	Técnicas de evaluación de impactos ambientales	16
V.	MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE IMPACTOS.....	16
5.1	Programa de prevención y/o mitigación.....	16
5.2	Programa de monitoreo.....	24
VI.	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	28
6.1	Aspectos generales	28
6.2	Enfoque y estrategia	28
6.3	Procedimiento de comunicación e información acerca del servicio	28
VII.	PLAN DE ABANDONO	28
7.1	Status ambiental propuesto.....	28
7.2	Plan de abandono y retiro de sus instalaciones.....	32

Declaración de Impacto Ambiental

“SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL CENTRO POBLADO MENOR DE TANANTA, RED SECUNDARIA”

I. DATOS GENERALES DEL TITULAR DEL PROYECTO

Titular del proyecto	: GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN		
Dirección	: CALLE AEROPUERTO N° 150 – BARRIO DE LLUYLLUCUCHA		
Distrito	: MOYOBAMBA	Urbanización	: -----
Provincia	: MOYOBAMBA	Departamento	: SAN MARTÍN
Representante Legal	: Lic. CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO		
Telefax	: (042)56-4100		
Correo electrónico	: cviar@hotmail.com		

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Alcances del proyecto

El proyecto electrificación rural, materia de la presente declaración de impacto ambiental contempla la construcción de la red secundaria 3Φ y 1Φ.

El Centro Poblado Menor de Tananta en la actualidad cuenta con los servicios de una Línea y Red Primaria en sistema trifásico, con un transformador de distribución de 100 kVA. de potencia.

El estudio de ingeniería se ha desarrollado para electrificar a la localidad del C.P.M de Tananta, localidad importante del Distrito y Provincia de Tocache en la Región de San Martín.

Beneficiará a 01 localidad, con una población total de 1000 habitantes con 140 conexiones en baja tensión. En el siguiente cuadro se presenta las localidades beneficiadas:

Cuadro N° 01: Localidades Beneficiadas

Ítem	Localidad	N° de habitantes	N° de Conexiones	Cargas Especiales	N° de Luminarias
1	Tananta	1000	140	3	14

El diseño de la red secundaria Considerando que la población a electrificar cuenta con Línea y Red Primaria, trifásica (3 hilos) aérea en 22.9 KV. La Longitud de Red Primaria será de 2.97km y con una subestación aérea trifásico de 100 KVA., comprende:

2.1.1 Redes de servicio particular y alumbrado público

La red secundaria tendrán las siguientes características:

- Tensión de servicio : 380-220 V., 3 ϕ .
- Frecuencia : 60 Hz.
- Pastorales : Parabólico, diseñados con tubos de 38 mm ϕ ,
- Lámparas : Vapor de sodio de Alta Presión, 70 W, 220 V, 60 Hz.
- Soportes : Postes de CAC 8/200 y 8/300
- Conductores : Auto soportados de 3x25+1x16/25 mm²

2.1.2 Conexiones domiciliarias:

No se a considerado las conexiones domiciliarias por ser existentes, pero las conexiones domiciliarias básicamente cuentan con cable concéntrico tipo SET, de 4mm² de sección, cajas porta medidor y medidores monofásicos de 2 hilos.

Alcances del estudio de ingeniería detalle y labores de replanteo de las redes secundarias

La ingeniería de detalle y replanteo de obra deberá comprender, sin ser limitativas las siguientes actividades:

- Levantamiento topográfico de los planos de lotización de manzaneo.
- Replanteo topográfico de planos de lotización y manzaneo
- Verificación y aplicación de los cálculos mecánico de conductores obtenidos en el estudio de ingeniería definitiva.
- Verificación y aplicación de las prestaciones mecánicas de estructuras obtenidas en los estudios de ingeniería definitiva, en función a las distancias de seguridad y la resistencia mecánica propia de la estructura.
- Elaboración de la planilla final de estructuras como resultado del replanteo topográfico, la que deberá permitir identificar los distintos suministros y labores de montaje: postes, accesorios, agujeros en terreno normal, rocoso, etc.
- Determinación de los ensambles de los materiales y equipos y su cantidad final.
- Diseño y cálculo de las fundaciones de acuerdo con las condiciones reales del terreno.
- Diseño de la puesta a tierra de las estructuras de redes secundarias de acuerdo con los valores de resistividad eléctrica del terreno obtenido mediante mediciones y según los criterios establecidos en el estudio definitivo.
- Definir los ejes de las redes secundarias.
- Definir la ubicación de las retenidas y anclajes.
- Cálculo de caída de tensión
- Elaboración de planos "Conforme a Obra".
- Otros cálculos de justificación que solicite el propietario.

2.2 Descripción del proyecto

2.2.1 Normas aplicables

El estudio de ingeniería definitiva y labores de campo se ha desarrollado, en conformidad a las prescripciones de las Normas Técnicas de la Dirección General de Electricidad para Electrificación Rural y el Código Nacional de Electricidad Suministro 2001 y normas Internacionales.

a) Redes secundarias

- RD 017-2003-EM: Alumbrado de Vías Públicas en Aéreas Rurales.
- RD 020-2003-EM: Especificaciones Técnicas de Montaje de Redes Secundarias con Conductor Autoportante para Electrificación Rural.
- RD 023-2003-EM: Especificaciones Técnicas de Soportes Normalizados para Líneas y redes Secundarias para Electrificación Rural.
- RD 025-2003-EM: Especificaciones Técnicas para el Suministro de Materiales y Equipos de Redes Secundarias para Electrificación Rural.
- RD 030-2003-EM: Especificaciones Técnicas para levantamientos Topográficos para Electrificación Rural.
- RD 031-2003-EM: Bases para el Diseño de Líneas y redes Secundarias con Conductor Autoportante para Electrificación Rural.
- Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento.

2.2.2 Características eléctricas del sistema

a) Redes secundarias

Para efectos del diseño eléctrico de las redes de servicio particular y alumbrado público, se ha definido las siguientes características particulares del sistema:

- Sistema : Trifásico con el sistema multi aterrado con tres circuitos.
- Conductores : Autoportante de aluminio aislado
- Sección Neutro portante : 25mm
- Tensión nominal de la red : 380/220 V
- Frecuencia nominal : 60 Hz.
- Tensión máxima de la red : 600 V
- Naturaleza del neutro : Efectivamente puesto a tierra
- Altitud : 450 y 530 m.s.n.m.

2.2.3 Características del equipamiento

a) Redes secundarias

- Postes
Se ha previsto la utilización de postes de concreto de 8 m de longitud. Los postes a emplearse serán las que necesariamente cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en las Normas DGE RD 025-2003-MEM.

- Conductores
Conductores autoportantes de aluminio para usarse en redes secundarias, de 16 mm² de sección y el portante de 25 mm².

- Retenidas y anclajes
Las retenidas y anclajes se instalarán en las estructuras de ángulo, terminal y retención con la finalidad de compensar las cargas mecánicas que las estructuras no puedan soportar por sí solas.

El ángulo que forma el cable de retenida con el eje del poste no deberá ser menor de 30°. Los cálculos mecánicos de las estructuras y las retenidas se han efectuado considerando este ángulo mínimo. Valores menores producirán mayores cargas en las retenidas y transmitirán mayor carga de comprensión al poste.

Las retenidas y anclajes estarán conformados por los siguientes elementos:

- Cable de acero grado SIEMENS MARTIN de 10 mm de diámetro
- Varillas de anclaje con ojal-guardacabo
- Mordazas preformadas
- Perno con ojal-guardacabo para fijación al poste
- Bloque de concreto armado.

- Puesta a tierra
Las puestas a tierra estarán conformadas por los siguientes elementos:
 - Electrodo de acero recubierto de cobre
 - Conductor de cobre recocido para la bajada a tierra
 - Accesorios de conexión y fijación

Se utilizará un solo electrodo, configuración PAT-1, la descripción se presenta en las Láminas de detalle.

- Material de ferretería
Todos los elementos de fierro y acero, tales, como grapa de suspensión, grapa de anclaje, pernos, y accesorios, serán galvanizados en caliente a fin de protegerlos contra la corrosión.

2.3 Aspectos de Diseño Eléctrico

2.3.1 Redes secundarias

a) Demanda de potencia de cargas de servicio particular

La calificación eléctrica de servicio particular, se ha determinado analizando tipo de localidades y teniendo en cuenta y los valores establecidos en la Norma DGE rd031-2003-MEM.

Para la clasificación de localidades se ha tenido en cuenta su grado de desarrollo socioeconómico, acceso a las vías de comunicación y configuración urbana, entre otros, y con estas premisas se ha clasificado localidad de Tananta como de tipo I; que son aquéllas que son capitales de distritos o Centros Poblados Urbano-Rurales que presentan configuración urbana

definida, compuesta de plaza y calles. La calificación asignada es de 600 W por lote.

b) Cargas de alumbrado público

La localidad que presentan configuración urbana definida, compuesta de plaza y calles, tendrán carga de alumbrado público. En este se colocara con 14 luminarias

Las localidades que solo tendrán alumbrado público en la subestaciones de distribución, serán aquellas con grupos de viviendas que no presentan aún configuración urbana o son incipientes. Estas viviendas están generalmente situadas a lo largo de carreteras, caminos de herradura o dentro de chacra de los propietarios.

Las lámparas de alumbrado a instalarse tendrán las características que se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 02: Lámparas de alumbrado público

Tipo de Lámpara	Potencia (W)	Pérdidas (W)	Potencia Total (W)
Vapor de Sodio	70	11.60	81.60

El factor de simultaneidad para alumbrado público es FS = 1.

c) Cargas especiales

La calificación eléctrica para las cargas especiales ha sido determinada por tipo de carga y teniendo en cuenta el grado de desarrollo socioeconómico de la localidades del distrito de Tocache En siguiente cuadro, se muestra máxima demanda para los diferentes tipos cargas particulares.

Cuadro Nº 03: Cargas especiales

Descripción	W
Cargas especiales	
Escuela Primaria	1000
Iglesia evangélica	2500
Parque infantil	2500

d) Caída de tensión

La caída máxima de tensión entre la subestación de distribución y el extremo terminal más alejado de la red no deberá exceder el 7,0% de la tensión nominal, es decir:

- Redes 380/220 V : 26.6V
- Redes 220 V : 15.4V

e) Factor de Potencia (Cos ϕ)

- Para cargas de servicio particular : 1.00
- Para cargas de alumbrado público : 0.90

f) Factor de simultaneidad

- Cargas de servicio particular : 0,5
- Cargas de alumbrado público : 1,00

g) Distancia mínimas del conductor a superficie del terreno

- En lugares accesibles sólo a peatones	:	5,0 m
- En zonas no accesibles a vehículos o personas	:	3,0 m
- En lugares con circulación de maquinaria agrícola	:	6,0 m
- A lo largo de calles y caminos en zonas urbanas	:	6,0 m
- En cruce de calles, avenidas y vías férreas	:	6,5 m

2.4 Cimentación de Estructuras

El cálculo de las cimentaciones de los postes se basa en su estabilidad, para ello se utiliza el método de Sulzberger; este método se aplica según la capacidad portante del tipo de terreno donde se va a efectuar la instalación de los Postes de Redes Secundarias.

2.5 Servidumbre

El proyecto se desarrollara en zona urbano rural, no incluye línea primaria, por lo cual no se aplica la servidumbre de paso.

2.6 Valor Referencial del Proyecto

El Valor Referencial del Proyecto es de Ciento Diecinueve Mil Cuatrocientos Nueve y 73/100 Nuevos Soles (**S/. 119,409.73** incluido el IGV) comprende las Redes Secundarias y alumbrado publico.. El mencionado monto incluye el costo de Supervisión (Ver Anexo N° 01).

2.7 Plazo y Cronograma de Ejecución

El plazo de ejecución de las Obras Civiles, Montaje Electromecánico, Pruebas y Puesta en Servicio será de 60 días calendario (Ver anexo N° 02)

III. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

3.1 Ubicación

La zona del proyecto se encuentra ubicada en el Distrito de Tocache , Provincia de Tocache , Región San Martín; a una altitud entre 450 y 530 m.s.n.m. (Geográficamente la el C.P.M. de Tananta se encuentra ubicado entre las coordenadas 326122E y 9102246N, motivo del estudio y Tocache, en la Provincia de Tocache. Ver anexo 3 lamina Nº 01).

3.2 Vías de acceso

La principal vía de acceso es la carretera Lima – Huanuco - Tingo María – Tocache - Tananta por la carretera Marginal de la Selva.

3.3 Ambiente Físico

3.3.1 Fisiografía

En la zona del proyecto se encuentra las siguientes unidades:

Unidad climática: Tierras cálido a templado

Presentan temperaturas que varían desde 14.5°C. a 25°C, con precipitación anual de 500 mm a 4 000 mm y altitud de 500 a 3 500 m.s.n.m. Esta unidad climática presenta tres grandes paisaje: relieve montañoso (cordillera oriental), relieve montañoso y colinado (Cordillera Subandina), y relieve plano ondulado, este último gran paisaje corresponde a la zona de estudio.

- **Gran Paisaje Relieve plano ondulado**

Presenta una topografía plana con pendientes que varían de 2% a 8%; hasta relieves muy accidentada con pendientes mayores a 75%. Consta de seis clases de paisajes, pero nos ocuparemos del **Paisaje de terraza media** y el sub paisaje con característica de drenaje bueno a moderado.

• **Terrazas medias de drenaje bueno a moderado:**

Ocupan posiciones más altas que las terrazas bajas y están constituidos por sedimentos de textura fina a excepción de algunas áreas que se encuentran adyacentes a las terrazas bajas del río Huallaga y a las zonas colinosas

3.3.2 Geomorfología

El área de estudio se encuentra sobre la unidad geomorfológica **Piedemonte diluvial (Glacis)**, sub ambiente Montañas y colinas estructurales que a su vez se encuentra incluido en el ambiente geomorfológico relieve montañoso y colinoso.

Esta unidad se caracteriza por Corresponden a geoformas, que han sido configurados por depósitos provenientes de las montañas más elevadas y abruptas, como la Cordillera Oriental y Subandina. Conforman las acumulaciones de piedemonte y debido a su naturaleza está asociada a grandes procesos geodinámicos de remociones de masa que han dado origen a la formación de estos relieves.

Geomorfología ambiental

Estos relieves por antecedentes geohistóricos, son propensos a desarrollar procesos geodinámicos violentos como las remociones en masa, deslizamientos, reptación de suelos y solifluxión. Estos procesos aprovechan las características morfológicas y topográficas del terreno para depositar violentamente sus materiales sedimentarios y en otras aprovecha las pendientes largas o suaves para explayarse ampliamente, tal como se observa en el sector de del distrito de Tocache donde toma la forma de un abanico menor.

3.3.3 Geología

Se diferencia en la zona de estudio la **unidad litoestratigráfica Depósitos aluviales pleistocénicos**, de la era del cenozoico, sistema cuaternario y serie pleistocena.

Depósitos Aluviales Pleistocénicos (Qpl-a)

Corresponden a sedimentos de origen aluviales de pie de monte, que han sido depositados, producto de las grandes avenidas aluviales ocurridos durante el período Pleistoceno. Están constituidas por sedimentos heterogéneos que van desde conglomerados polimícticos moderadamente consolidadas a gravas y gravillas de naturaleza variada (pelíticas, samíticas, intrusivas). Adicionalmente a ellas se encuentran intercalaciones de arenas y limoarcillitas, algunas veces acumuladas en formas lenticulares. Cabe mencionar, que la heterogeneidad de sus elementos sedimentológicos se debe en algunos casos a los cambios en la dinámica fluvial y en otros a la depositación ocurrida en forma violenta, debido a los procesos de remoción en masa, provenientes de las partes alto andinas.

Su distribución se manifiesta en los flancos orientales de la Cordillera Oriental y Cordillera Subandina, localizándose en las proximidades de la localidad de Tocache donde muestra su exposición típica. Morfológicamente conforman los abanicos aluviales, formando terrazas inclinadas (glacis de piedemonte).

3.3.4 Suelos

Conformada, por suelos de la **Serie Tocache**. Fisiográficamente se ubica en terrazas altas y colinas bajas moderadamente disectados, de relieve plano a ondulado. Se distribuyen muy localmente, en el sector de Tocache y Polvora.

Están Constituidas con suelos de baja capacidad de intercambio catiónico; de matices que varían en secuencia vertical de pardo amarillento, amarillo pardusco, pardo amarillento oscuro, amarillo rojizo y rojo; originados a partir de sedimentos aluviales Antiguos. Presentan perfiles con desarrollo genético incipiente, tipo ABC; con epipedónócrico, con horizonte subsuperficial de diagnóstico: cámbico; profundos; moderadamente drenados; de textura fina.

Químicamente, presentan una reacción extremadamente ácida; presentan una baja saturación de bases. La capa superficial se caracteriza por presentar contenidos medios de materia orgánica, y bajos de Fósforo y Potasio disponibles, respectivamente. La fertilidad natural de los suelos es baja. Su limitación principal está relacionada con el factor suelo (baja

fertilidad) y el factor topográfico, le asignan una aptitud de uso: para cultivos permanente asociados con pastos.

3.3.5 Clima

La zona del proyecto se ubica en Ceja de Selva, entre 450 y 530 m.s.n.m., cuyas características climáticas son las siguientes:

- Precipitación anual : 1,344 mm
- Temperatura Máxima Promedio Anual : 35°C
- Temperatura Mínima Promedio Anual : 15°C
- Temperatura Media : 25°C
- Dirección Predominante del Viento : Nor Este
- Velocidad del viento : 4.5m/s
- Humedad Relativa : 55%

3.3.6 Hidrología superficial

El proyecto se desarrolla en la cuenca del río Huallaga, que pertenece a la Vertiente del Atlántico, tiene sus orígenes sobre los 4,000 m.s.n.m. en el Departamento de Pasco y su curso discurre con dirección Norte pasando por el departamento de San Martín hasta su confluencia con el Río Marañón.

El afluente más cercano al área del proyecto es el río Canuto ubicado a 7 km de la localidad de Tananta.

3.4 Ambiente biológico

3.4.1 Flora

El área presenta una vegetación, con predominio de árboles de gran dimensión; asimismo, cerca de las localidades involucradas en el proyecto esta vegetación ha sido talada para áreas agrícolas y/o pastizales.

Las alteraciones de la vegetación por las actividades humanas en las partes altas de colinas y montañas son muy recientes entre 20 a 05 años según las comparaciones cronológicas de las imágenes de satélites de 1980 al 2001.

Para la cuenca del Alto Huallaga, la ocupación humana ha ocurrido luego del acondicionamiento de la Carretera Fernando Belaunde Terry (ex marginal de la selva), desde Tingo María en la década de los 70. La tala maderable en muy baja escala, seguido de las actividades agropecuarias ha ocupado toda la amplitud de las terrazas bajas y altas del valle hasta las colinas bajas. Desde la década del 80, las plantaciones de la coca ha incrementado la deforestación de las colinas altas, piedemonte y montañas bajas, infiriéndose que a fines de los 90 la deforestación alcanzó hasta las cimas de las montañas bajas y laderas montañosas. Solamente quedan los filos o crestas de las montañas altas cercanas a la carretera y otras montañas alejadas e inaccesibles.

En general, en las partes bajas la cobertura vegetal está conformada por los cultivos anuales, los pastizales en pequeñas extensiones, y en mayores áreas corresponden a vegetación secundaria o purmas. en diferentes estados. Sin embargo, existen remanentes de cobertura natural en las partes planas o valles y colinosas de la cuenca, donde predominan las características de los bosques de colinas y bosques

premontanos transicionales, los que por las respuestas medioambientales ocasionadas por la acelerada deforestación, la dinámica de la vegetación tiende a la fisonomía de bosques homogéneos a matorrales. En las partes altas, laderas de colinas y montañas bajas, los cultivos de plátano tienden a homogenizar la estructura y composición de la cobertura vegetal.

En la amplitud del valle, en las partes planas y onduladas se incrementa el cultivo del arroz en pozas. Sin embargo entre los ríos Tocache y El Espino destacan las plantaciones de palmera aceitera (*Elaeis guianensis*). La práctica de la quema subsiste, con huellas en las montañas bajas o altas con vegetación tipo matorral, donde en los últimos años los colonos han introducido la ganadería, transformándolos en las actuales sabanas de shapumbales. (con dominancia de *Pteridium aquilinum*) y cashaucshales. (*Imperata af.cylindrica*).

3.4.2 Fauna

La fauna en las zonas cercanas a la localidad, es relativa en especies y pobre en densidad poblacional debido a actividades antrópicas la que ha ocasionado el desplazamiento de la fauna característica de la zona, cabe resaltar que el área de influencia del proyecto es una zona urbano rural, donde predominan las Purmas asociados con Chacras de cultivo (P-CH): Conjunto de hábitats formado por purmas (chacras en abandono y shapumbales), alternados con terrenos de cultivo en uso y asociados con vías de acceso (carreteras de penetración y caminos) y centros poblados, de modo que los ambientes disponibles para la fauna son muy escasos y mayormente están limitados a los pequeños bosquecillos en forma de parches, que no permite un desenvolvimiento adecuado en sus actividades por la constante presencia y permanencia humana. Este conjunto de hábitats es el más grande y se extiende de sur a norte entre 5 km a 20 km de amplitud desde la orilla de la margen derecha del río Huallaga hacia el oriente hasta alcanzar el bosque primario alterado.

La fauna del área de influencia esta comprendida en una comunidad residual, comprende la fauna en estado muy alterado por la modificación extrema de su hábitat, debido a la transformación masiva en campos de cultivos anuales (arrozales, maizales, etc.), perennes (frutales) y pastizales. Este tipo de comunidad se diferencia por la presencia de especies denominadas de tamaño pequeño y de vida muy corta, cuya madurez sexual alcanzan entre 0.5 a 1.0 año y tienen hasta dos partos por año. Viven en todos los tipos de hábitats, pero, particularmente se han adaptado a los cambios extremos de su hábitat, habiendo encontrado en los campos de cultivo su .óptimo hábitat., donde los competidores por el espacio y los alimentos son mínimos. Las especies indicadoras de este grupo, también son concurrentes de las comunidades primaria, secundaria y terciaria. Para este grupo, en el territorio de Tocache fueron registradas nueve especies de

mamíferos y dos de aves. Basándose en ello podemos citar a las siguientes especies de fauna silvestre representativas del área:

Cuadro Nº 04: Especies de Fauna comunidad residual

Nombre científico	Nombre común
<i>Dasyus novemcinctus</i>	Armadillo
<i>Cabassous unicinctus</i>	Carachupita
<i>Dasyprocta variegata</i>	Añuje
<i>Sciurus spp.</i>	Ardilla
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo de monte
<i>Didelphys marsupiales</i>	Zorillo/chanco
<i>Didelphys albiventris</i>	Zorillo/chanco
<i>Philander opossum</i>	Zorillo
<i>Proechimys</i>	Rata de monte
<i>Egretta thula</i>	Garza blanca
<i>Bubulcus ibis</i>	Garcilla Bueyera
<i>Tigrisoma lineatum</i>	Tigre Garza

Fuente ZEE Tocache 2007 informe final Fauna

3.5 Medio socioeconómico

3.5.1 Sector Agricultura y Ganadería

La actividad económica predominante en el área del proyecto es la agricultura según las estadísticas ocupa el primer lugar en la producción de hoja de coca, segundo en la producción de palmera aceitera, arroz, papayas; otros productos significativos son: maíz, café, cacao, algodón, yuca, plátano, limón y árboles frutales.

En la ganadería es un gran productor de carne vacuno, de igual forma la producción de carne de porcino.

3.5.2 Educación

Actualmente Tananta cuentan con Instituciones Educativas en los tres niveles (inicial, primaria y secundaria).

Para realizar estudios de nivel superior los jóvenes de todas las localidades involucradas en el proyecto, se trasladan a las ciudades de Tocache, Tingo María y Lima

3.5.3 Salud

Tananta cuenta con establecimiento de Salud, es por ello que recurren al puesto de salud, en casos mas graves recurren al hospital de Tocache Asimismo, el 46% cuentan con servicios de agua potable pero no cuentan con desagüe, lo que implica una alta tasa de enfermedades gastrointestinales contribuyendo a al incremento de enfermedades gastrointestinales en la población.

Por sus características climatológicas Tananta es propenso a desarrollar el agente vector del Dengue el *Aedes aegypti*.

3.5.4 Vivienda

Las viviendas que predominan en el área del proyecto son en su mayoría de material rústico, predominando la quincha, la madera y techo de calamina. Existen aproximadamente 256 viviendas.

3.6 Principales problemas ambientales del entorno del proyecto

a) Contaminación fuentes de agua.

Tiene origen en las siguientes causas:

- Prácticas agrícolas inadecuadas. cultivos agrícolas papaya, café, arroz y coca con el uso de insumos químicos, pastillas y fertilizantes, exponen el suelo a la acción de la lluvia,
- los químicos usados en las posas de maceración de la hoja de coca son vertidos y eliminados directamente a las quebradas y ríos, generando contaminación hídrica, afectando los recursos hidrobiológicos y la salud de la población que aguas abajo toma el líquido para consumo doméstico.
- Disposición de aguas servidas en lechos de quebradas y ríos.
- Letrinas en las riveras del río provocan la contaminación del agua.
- Desechos sólidos por el arrojo de basura (latas, bolsas, cartones, pilas, fierros, etc).
- Erosión hídrica, que tienen su origen en la deforestación y las lluvias que degradan las riberas.

b) Deforestación

Originada por las siguientes causas:

- Débil conciencia ambiental.
- Corte de los árboles para leña por falta de electricidad (servicios)
- Incendios forestales provocado por diversas actividades agrícolas (ejm. Abrir nuevas chacras) y saca de madera para leña y para venta.
- Sobre pastoreo que provoca la pérdida de la capa protectora del suelo y la compacta, reduciendo con esto la capacidad de infiltración de lluvia y aumenta la tasa de erosión.

c) Fuertes vientos acompañados de lluvias,

Generalmente se presentan en los meses de agosto y noviembre de cada año, ocasionalmente también tienden a presentarse en otras épocas del año. Los fuertes vientos afectan las coberturas de las viviendas, principalmente las que sufren mayor impacto son las que están construidas con material rústico de la zona (techo de yarina o shapaja); así mismo afectan los cultivos de plátano y maíz y en menor proporción a los cultivos de palma.

IV. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS

4.1 En la etapa de construcción

4.1.1 Impactos en el ambiente físico

- **Impactos sobre la topografía**

Para el sostenimiento de los postes se tendrá que remover suelo y roca, asimismo, existirá una leve alteración del terreno y cierta alteración del ecosistema.

- **Impactos sobre la calidad del aire**

Si tenemos en cuenta las actividades que se realizarán en la fase constructiva del proyecto, podemos concluir que la principal fuente de contaminación atmosférica serían las partículas en suspensión puntuales como producto del paso de los vehículos, transporte de materiales eléctricos y el izado de postes, así como la emisión de gases tales como dióxido de azufre (SO₂), hidrocarburos, monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x) y PM-10, asociados al funcionamiento de la maquinaria y equipos, asimismo, el incremento del ruido.

- **Impactos en el suelo**

La contaminación del suelo podría ocurrir en caso de derrames accidentales de combustibles, aceites y grasas, como por el arrojado de desperdicios, líquidos y sólidos en las áreas de trabajo.

Otro impacto que puede ocurrir es la compactación del suelo por el trabajo localizado.

- **Impactos en el agua**

Posible contaminación del recurso hídrico por el arrojado de residuos sólidos, inadecuada disposición de excretas y derrame de productos químicos o combustibles, que llegarían a los cursos y cuerpos de agua existentes, por escorrentía, disminuyendo su calidad.

4.1.2 Impactos en el ambiente biológico

El impacto sobre el ambiente biológico será mínimo, toda vez que las actividades impactantes del proyecto se realizaran en zona urbana. Sin embargo se considera los Cambios de la vegetación en que obstaculiza el tendido de redes secundarias. En efecto, será necesario remover algunos árboles y especies forestales que se ubican en los tramos que van a ser intervenidos por la presencia de las redes secundarias.

Otro aspecto es el efecto barrera que está relacionado a la creación de estructuras físicas, que son postes y conductores de media tensión, a la cual pueden acudir las diferentes especies de aves existentes en la zona; como palomas, tórtolas, lechuzas, pequeñas aves, etc., según su tamaño y tendrán muy pequeñas limitaciones para cruzar el espacio a la altura de los postes y cables de media tensión.

4.1.3 Impactos en el ambiente socioeconómico

Durante los trabajos de construcción pueden presentarse accidentes propios de estas labores, o por maniobras indebidas de gente no preparada (golpes, caídas de altura, etc.). Asimismo, personas extrañas podrían ingresar al área de trabajo por desconocimiento y sufrir algún daño; los equipos, cables y otros pueden ser blanco fácil de robo.

Generación de empleo calificado y no calificado, se considera como un impacto positivo durante la etapa de construcción.

4.2 En la etapa de operación y mantenimiento

4.2.1 Impactos en el ambiente físico

Impactos sobre la calidad del aire

En la fase de operación del proyecto, el principal impacto será el ruido generado en el mantenimiento de las redes.

4.2.2 Impactos en el ambiente biológico

El impacto sobre el ambiente biológico será mínimo, toda vez que las actividades impactantes del proyecto se realizaran en zona urbana.

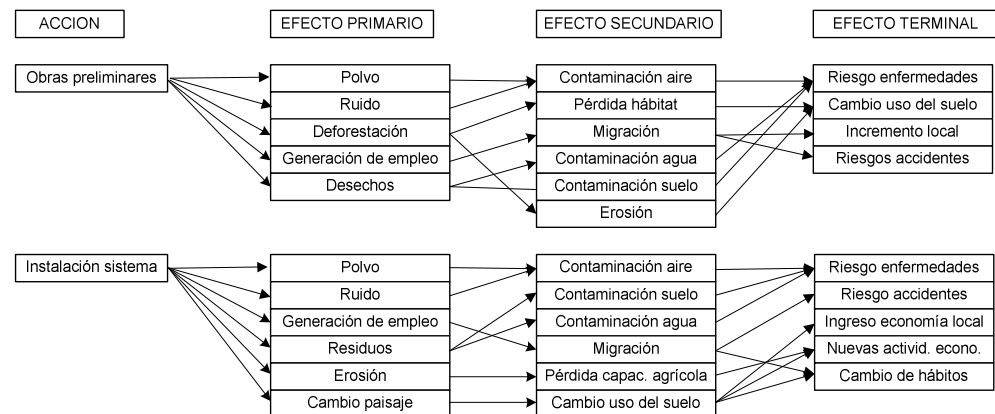
4.2.3 Impactos en el ambiente socioeconómico

La generación de energía eléctrica dinamizará la economía, lo que significará un impacto positivo, en las actividades económicas de la zona del proyecto.

Es de sumo interés para la comunidad resolver la situación negativa porque en virtud de ello mejorarán sus condiciones socioeconómicas accediendo a una mejor educación y cultura, a las comodidades de la tecnología y posibilidad de transformar su producción.

La puesta en operación del proyecto aumentará la actividad comercial en la zona de influencia, debido a la presencia de un mayor número de personas que tienen mayor capacidad adquisitiva.

4.3 Matriz de identificación de impactos ambientales primarios, secundarios y terciarios



4.4 Técnicas de evaluación de impactos ambientales

Variables de incidencia	Efecto			Temporalidad			Espaciales			Magnitud		
	Positivo	Negativo	Neutro	Permanentes	Transitorios		Local	Regional	Nacional	Leves	Moderados	Fuertes
					Corta	Media						
MEDIO FÍSICO NATURAL												
Suelo												
- Excavación del terreno		X			X		X			X		
- Compactación del suelo		X		X			X				X	
- Contaminación por hidrocarburos, aceites y otros		X				X	X				X	
Calidad del Aire												
- Generación de polvo por excavaciones		X			X		X			X		
- Generación de ruido		X					X	X			X	
Agua												
- Contaminación por hidrocarburos, aceites y otros		X				X	X				X	
MEDIO BIOLÓGICO												
Flora												
- Remoción de cobertura herbácea, arbórea y arbustiva que obstaculiza el tendido de redes secundarias		X					X	X			X	
Fauna												
- Perturbación de la fauna domestica por ruido y vibración		X				X	X			X		
- Desplazamiento de aves		X		X			X				X	
MEDIO SOCIAL												
Ambiente socioeconómico												
- Accidentes del personal		X				X	X			X		
- Robo de equipos, cables y otros		X		X			X				X	
- Mejoramiento de situación socioeconómica	X			X			X					X

V. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE IMPACTOS

5.1 Programa de prevención y/o mitigación

A fin de evitar que los impactos ambientales negativos que puedan presentarse en la zona de influencia donde se desarrolla el proyecto eléctrico, se propone a continuación una serie de medidas de mitigación y/o control.

5.1.1 Subprograma de manejo de componentes abióticos

a) Medidas para el Control de la Calidad del Aire

- **Parámetro: Contaminación**

- Contaminación por el levantamiento de material particulado (polvo).
- Contaminación sonora por efecto del ruido originado por las maquinarias.

- **Medidas Mitigadoras:**

Para la emisión de material particulado: Durante la fase de construcción, se generarán emisiones de polvo durante las excavaciones para la colocación de los postes, en la posible construcción de accesos de darse el caso y en los lugares destinados a préstamo de materiales, así como en el transporte de los mismos, que producirán pequeñas emisiones de polvo que serán amenguados con un riego de agua a fin de evitar dicha emisión y su aplicación será definido en obra de acuerdo a sus necesidades y/o

conveniencia, también se podrá ripiar las zonas de mayor levantamiento de polvo.

Las medidas destinadas a evitar o disminuir la concentración de polvo en el aire durante la ejecución de las obras, son las siguientes:

- Se ejecutará riego por aspersión de agua a la superficie de actuación, de modo que estas áreas mantengan el grado de humedad necesario para evitar, en lo posible, la generación de polvo. Dicho riego, se realizará mediante camión cisterna, con una frecuencia diaria o inter diaria. Así mismo, el contratista deberá suministrar al personal de obra el correspondiente equipo de protección personal.
- De ser necesario el transporte de materiales de la cantera comercial a la obra, deberá realizarse con la precaución de humedecer dichos materiales.

Para la emisión de gases en fuentes móviles

- Las fuentes móviles de combustión usadas durante la ejecución del proyecto, no deberán emitir al ambiente gases de monóxido de carbono, hidrocarburos y óxidos de nitrógeno por encima de los estándares de calidad ambiental establecidos.
- Las acciones para el control de emisiones atmosféricas buscarán asegurar el cumplimiento de las normas, para lo cual todos los vehículos y equipos estarán sometidos a un programa de mantenimiento y certificación; la certificación será presentada al inicio de la obra.
- Los equipos que no garanticen el cumplimiento de los ECAs deberán ser separados de sus funciones, revisados, reparados o ajustados antes de entrar nuevamente en servicio.

Para la emisión de fuentes de ruido innecesarias

- Limitar estrictamente a lo necesario el empleo de equipos que produzcan ruido, pues la generación de ruido originará el desplazamiento de la fauna silvestre.
- Se prohibirá retirar de todo vehículo los silenciadores que atenúen el ruido generado por los gases de escape de la combustión, lo mismo que colocar en los conductos de escape cualquier dispositivo que produzca ruido.
- Quedan prohibidos, la instalación y uso en cualquier vehículo toda clase de dispositivos o accesorios diseñados para producir ruido, tales como válvulas, resonadores y pitos adaptados a los sistemas frenos de aire, etc.

b) Medidas para el Control de la Calidad y Flujo del Agua

• Parámetro: Contaminación

- Contaminación de fuentes de agua.
- Contaminación del agua con aceites e hidrocarburos.

• Medidas Mitigadoras:

Las medidas preventivas más importantes a adoptarse serán las siguientes:

- No verter materiales en las riberas de cuerpos de agua.

- Realizar un control estricto de las operaciones de mantenimiento (cambio de aceite), lavado de maquinaria y recarga de combustible, impidiendo siempre que se realice cercanos a fuentes de agua; asimismo, quedará estrictamente prohibido cualquier tipo de vertido, líquido o sólido. El mantenimiento de la maquinaria y la recarga de combustible, se realizará solamente en el área seleccionada y asignada para tal fin, utilizando áreas comerciales en los lugares de expendio de combustibles (Grifos).
- En las labores de mantenimiento de las maquinarias, el aceite desechado se coleccionará en bidones o recipientes herméticos y respectivamente rotulados, para su posterior recolección por una Empresa Prestadora de Servicios autorizada, la cual se encargará de darle un adecuado tratamiento y disposición final.
- Por ningún motivo se verterá materiales aceitosos a los cuerpos de agua.

c) Medidas para la Protección del Suelo

• **Parámetro: Contaminación**

- Contaminación por arrojado de residuos sólidos y líquidos.

• **Medidas Mitigadoras:**

- Los aceites y lubricantes usados, así como los residuos de limpieza y, mantenimiento deberán ser almacenados en recipientes herméticos adecuados, para su posterior transporte por una EPS-RS autorizada por DIGESA que realice este tipo de manipuleo.
- La disposición de desechos de construcción se hará en los lugares seleccionados para tal fin. Al finalizar la obra, el contratista deberá dismantelar las casetas temporales, patios de almacenamiento, talleres y demás construcciones temporales (de haberlos ejecutado), disponer los escombros y restaurar el paisaje a condiciones iguales o mejores a las iniciales.
- Los materiales excedentes de las excavaciones se retirarán en forma inmediata de las áreas de trabajo, protegiéndolos adecuadamente, y se colocarán en las zonas de depósito previamente seleccionadas.
- Los residuos de derrames accidentales de concreto, lubricantes, combustibles, deben ser recolectados de inmediato y su disposición final debe hacerse de acuerdo con las normas ambientales vigentes.
- Las casetas temporales y frentes de obra deberán estar provistos de recipientes apropiados para la disposición de residuos sólidos domésticos (recipientes plásticos con tapa). Estas serán vaciadas en cajas estacionarias con tapas herméticas, que serán llevadas periódicamente al relleno sanitario.
- Los residuos líquidos aceitosos deberán ser depositados en recipientes herméticos ubicados en los lugares preseleccionados. Por ningún motivo deberán ser vaciados a tierra.
- La tierra y suelos contaminados con aceites, deberán ser retirados y almacenados en un recipiente hermético para que posteriormente sea retirado por una EPS-RS autorizada por DIGESA (se estima será en cantidades pequeñas).

• **Parámetro: Erosión**

- Excavaciones, movimientos de tierra y desbroce de cobertura vegetal para instalación de postes.

- Desbroce de la cobertura vegetal y movimientos de tierra por apertura de caminos de acceso.
 - Desbroce de cobertura vegetal para el tendido del conductor.
- **Medidas Mitigadoras:**
 - Limitar estrictamente el movimiento de tierras y desbroce de la cobertura vegetal en las áreas donde se construirán las cimentaciones de los postes.
 - El material superficial removido de una zona de préstamo, deberá ser apilado y protegido para su posterior utilización en las obras de restauración.
 - Los desechos de los cortes no podrán ser dispuestos a media ladera ni arrojados a los cursos de agua. Estos serán acarreados y dispuestos adecuadamente con el fin de no causar problemas de deslizamientos y erosión posterior, sobre todo durante la estación de lluvias.
 - Los desperdicios originados durante la construcción deberán ser clasificados: las rocas y tierras removidas deberán ser adecuadamente dispuestas, los restos del material de construcción deberán ser trasladados al relleno sanitario municipal.
 - De las diferentes etapas de la instalación de los postes y demás obras conexas, se presentarán problemas físicos (estabilidad, erosión superficial y erosión por acción de las aguas de lloviznas y humedad de la zona), los cuales deben de prevenirse y solucionarse rápidamente, una vez que se inicien las obras, construyendo cunetas para derivar el flujo de las aguas de escorrentías.

5.1.2 Subprograma de protección del componente biótico

a) Medidas para la Protección de la Vegetación

- **Parámetro: Cobertura Vegetal**
 - Daño a la vegetación durante la construcción
- **Medidas Mitigadoras**
 - Evitar la construcción de vías de acceso sin una adecuada planificación, para no afectar las áreas silvestres.
 - Evitar el desbroce innecesario de la vegetación fuera de la faja de servidumbre, lugares donde se colocarán los postes y vías de acceso.
 - Emplear técnicas apropiadas para la limpieza y desbroce. Así por ejemplo: los cortes de la vegetación se deberá efectuar a mano y no emplear motosierra, a fin de no dañar los suelos y la vegetación adyacente.
 - Conservar y no dañar las especies nativas, para lo cual será necesario instruir al personal para que pueda identificar a estas especies, colocando afiches de identificación en áreas adecuadas y de fácil identificación como de visualización a modo instructivo a fin de que se tome conciencia de ello.
 - Una vez finalizada la obra, realizar a la brevedad posible la recuperación de las zonas afectadas y vías de acceso que no fueran utilizadas y, de ser necesario, proceder a su revegetación, con especies nativa de la zona. La superficie afectada se rasgará y aflojará para reducir la compactación y favorecer la infiltración del agua por efecto de la lluvia y humedad para

que puedan crecer las semillas que se encuentran en el suelo (revegetación natural).

b) Medidas para la Protección de la Fauna Silvestre

- **Parámetro: Perturbaciones de Poblaciones**
 - Abandono de hábitats por presencia de elementos extraños.
 - Abandono por daño o destrucción de hábitats.
 - Abandono de hábitats por la generación de ruidos.
 - Disminución de poblaciones por actividades de caza furtiva.
- **Medidas Mitigadoras**
 - Limitar las actividades de construcción y operación estrictamente al área de servidumbre, evitando de este modo acrecentar los daños a los hábitats de la fauna silvestre (zonas de descanso, refugio, fuente de alimento y nidificación).
 - Prohibir estrictamente la recolección de huevos y otras actividades de recolección y/o extracción de fauna.
 - Prohibir terminantemente la tenencia de armas de fuego en el área de trabajo, excepto el personal de seguridad autorizado para ello.
 - Prohibir terminantemente la realización de actividades de caza y pesca en el área del Proyecto y zonas aledañas.

5.1.3 Subprograma de manejo del componente socioeconómico

a) Componente Social

- **Parámetro**
 - Alteraciones en los patrones de vida de las poblaciones locales.
- **Medida Mitigadora:**
 - La empresa deberá instruir a su personal a fin de evitar el consumo de bebidas alcohólicas, especialmente en las zonas adecuadas como campamento que se encuentra dentro del área urbana de las comunidades beneficiadas con el proyecto y comunidades vecinas.

b) Componente Económico

- **Parámetro: Agricultura y Ganadería**
 - Limitación en el uso del suelo.
- **Medidas Mitigadoras:**
 - Entrar en contacto con los pobladores de las comunidades para orientar el tipo de cultivos que pueden sembrar para no afectar las líneas.
 - Recomendar y orientar a los ganaderos sobre los peligros que acarrea el que su ganado padezca cerca de los postes.
- **Parámetro: Expectativas de Puestos de Trabajo.**
 - Expectativas de generación de fuentes de empleo temporal
- **Medidas Mitigadoras:**
 - Apoyar a los pobladores locales, sobre todo a los afectados por derecho de servidumbre, contratándolos como mano de obra no calificada y en servicios de alimentación.

- **Parámetro: Salud Pública**
 - Posibilidad de incremento o aparición de enfermedades.
 - Posibilidad de ocurrencia de accidentes a los pobladores locales.

- **Medidas Mitigadoras**
 - Todos los trabajadores asignados a la labor de campo deberán someterse a un examen médico pre-ocupacional antes y al finalizar las obras, el que incluirán análisis de laboratorio, sobre todo al personal foráneo. Esta acción se realizará con la finalidad de no introducir enfermedades que puedan afectar a la población local, de igual modo evitar que el personal foráneo que ha laborado en el Proyecto no lleve hacia sus localidades de origen enfermedades, al convertirse en un portador.
 - Durante la etapa de construcción se colocarán en los lugares adecuados y en lugares visibles afiches alusivos a costumbres higiénicas (lavado de manos, disposición de desechos, etc.).

- **Parámetro: Seguridad y Salud Ocupacional**
 - Posibilidad de ocurrencia de accidentes laborales
 - Posibilidad de contraer enfermedades

- **Medidas Mitigadoras:**
 - El contratista deberá cumplir con todas las disposiciones de la R.M Nº 161-2007-MEM/DM – Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Actividades Eléctricas.
 - El contratista impondrá a sus empleados, subcontratistas, proveedores y agentes relacionados con la ejecución del contrato, el cumplimiento de todas las condiciones relativas a salud ocupacional, seguridad industrial y prevención de accidentes establecidas en los documentos del contrato y les exigirá su cumplimiento.
 - El contratista deberá revisar y ajustar el programa de salud ocupacional, seguridad industrial y prevención de accidentes. Se podrán suspender las obras si el contratista incumple los requisitos de salud ocupacional o no atiende las instrucciones que la Supervisión Ambiental hiciera al respecto.
 - El contratista será responsable de todos los accidentes que por negligencia suya, de sus empleados, o proveedores pudieran sufrir el personal o terceras personas.
 - El contratista deberá informar por escrito a la Supervisión Ambiental de las Obras, los incidentes y accidentes que ocurra, además, llevar un registro de todos los casos de enfermedad profesional y los daños que se presenten sobre propiedades o bienes públicos para preparar reportes mensuales del tema.
 - Todo el personal del contratista deberá estar dotado de elementos para la protección personal y colectiva durante el trabajo, de acuerdo con los riesgos a que estén sometidos (uniforme, casco, guantes, botas, gafas, protección auditiva, etc.). Los elementos deben ser de buena calidad y serán revisados periódicamente para garantizar su buen estado.
 - Todo el personal de la obra deberá tener conocimiento sobre los riesgos de cada tarea, la manera de utilizar el material disponible y como auxiliar en forma oportuna y acertada a cualquier accidentado. El

contratista debe dotar de camillas, botiquines y demás implementos para atender primeros auxilios.

- El contratista suministrará equipos, máquinas, herramientas e implementos adecuados para cada tipo de trabajo, los cuales serán operados por personal calificado y autorizado, sólo para el fin con el que fueron diseñados. Se revisarán periódicamente para proceder a su reparación o reposición y deberán estar dotados con los dispositivos, instructivos, controles y señales de seguridad exigidos o recomendados por los fabricantes.
- El contratista está obligado a utilizar solamente vehículos automotores en perfecto estado, para transportar de forma apropiada y segura personas, materiales y equipos, de acuerdo con las reglamentaciones de las autoridades de transporte y tránsito. Los vehículos serán conducidos por personal adiestrado y contarán con los avisos de peligro necesarios.
- En ausencia total o parcial de luz solar, se debe suministrar iluminación artificial suficiente en las áreas de trabajo, si se requiere realizar trabajos en estas condiciones, de forma tal que las actividades se desarrollen en forma segura. La fuente luminosa no debe limitar el campo visual ni producir deslumbramientos.
- Debido a que el aseo y el orden en la zona de trabajo brindan mayor seguridad al personal y a la comunidad, el contratista contará con personal específico para las labores de limpieza.
- A todos los obreros y empleados que vayan a ser vinculados a los trabajos, se les debe exigir un examen médico para verificar su estado de salud, especialmente en lo referente a la ausencia de enfermedades infecto-contagiosas. Periódicamente se verificará su estado de salud. El empleo de menores de edad para cualquier tipo de labor está estrictamente prohibido.

5.1.4 Subprograma de protección del componente de interés humano

a) Componente Preservación de los valores culturales

- **Parámetro: Restos Arqueológicos**
- **Medida Mitigadora**
 - Aunque la zona sobre la que se desarrolla el Proyecto, de acuerdo con el reconocimiento de campo y la información secundaria recopilada, no presenta restos arqueológicos en superficie, se procederá de acuerdo con la actual legislación ambiental para tramitar la obtención del correspondiente Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos exigido por el Instituto Nacional de Cultura (INC).
- **Recomendaciones Adicionales**
 - Si durante la etapa de construcción se detecta la presencia de restos arqueológicos en la franja de servidumbre y áreas aledañas, se deberá suspender de inmediato los trabajos y se dispondrá de vigilancia para luego dar aviso a las autoridades del Instituto Nacional de Cultura (INC).
 - La compañía contratista debe tener una visión clara de lo que es un sitio arqueológico, lo que representa y al valor que posee cada objeto

hallado. En caso de encontrar alguno, comunicar de inmediato a su supervisor.

5.1.5 Subprograma de señalización ambiental

La señalización ambiental tiene como propósito velar por la mínima afectación de los componentes ambientales durante el desarrollo del proceso constructivo y mantenimiento de las obras del proyecto.

De acuerdo a la evaluación ambiental efectuada, se tiene que los elementos ambientales que estarían expuestos a mayor riesgo son: la seguridad ciudadana, suelo, flora y fauna.

La señalización ambiental que debe implementarse será de tipo informativo, preventivo y prohibitivo en torno a la protección del Ambiente, para lo cual se seguirá el siguiente procedimiento:

- Se colocarán letreros de advertencia para los transeúntes o público en general, referentes a las diversas actividades que se realicen.
- Se debe prever que la señalización, sea visible de día y de noche, para lo cual, se deberán utilizar materiales reflectantes.

a) Señalización para riesgos de excavación

En lo referente a los riesgos que se producen por acciones de movimientos de tierra y excavaciones, se colocarán letreros de instrucciones y advertencias para el personal de la obra y ajeno a ella, acerca de riesgos y procedimientos.

Por ejemplo:

- Excavación Profunda
- Riesgo de Derrumbe
- Riesgo de Caída a Distinto Nivel

b) Señalización para la circulación de vehículos o maquinaria pesada

Los vehículos que inicien un movimiento lo anunciarán mediante señales acústicas, esto incluye la señal de retroceso que es de carácter obligatorio para todo vehículo.

Se preverá la actuación de señales para advertir del movimiento de vehículos, especialmente la salida y entrada de vehículos:

- Maquinaria en Movimiento
- Entrada de Vehículos
- Disminuya la velocidad, Salida de Vehículos.
- Peligro, salida y entrada de vehículos.

c) Señalización para la protección del medio ambiente

La señalización que se propone consistirá básicamente en la colocación de paneles informativos en los que se indique a la población y al personal de obra sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales, los que serán colocados en puntos estratégicos designados por la supervisión ambiental. Entre cuyos objetivos estarán:

- La prohibición de la tala indiscriminada
- La prohibición de la caza furtiva
- La conservación de la Biodiversidad

d) **Responsable de ejecución**

El responsable de la aplicación de este programa es el Contratista.

e) **Duración**

Este Subprograma podrá ser aplicado durante todo el tiempo que demande la construcción de las obras proyectadas.

5.2 Programa de monitoreo

El programa de monitoreo tiene por finalidad evaluar la eficiencia de los programas de mitigación y manejo ambiental en el área de influencia del proyecto durante las etapas de construcción, operación y abandono.

Durante la construcción de las obras estará a cargo del Contratista y durante las subsiguientes etapas del proyecto como son la Operación, Mantenimiento y Abandono, estará a cargo del área de Medio Ambiente de la Empresa que operará el sistema eléctrico, quien verificará el cumplimiento de los programas de seguridad y medio ambiente. El monitoreo será realizado por una empresa con una frecuencia trimestral teniendo en cuenta el D.S. N° 074-2007-PCM, D.S. N° 003-2008-MINAM y D.S. N° 085-2003-PCM. Este monitoreo será realizado por un empresa acreditada por INDECOPI.

La información obtenida servirá para ejecutar medidas correctivas en las etapas de construcción, operación y abandono del sistema eléctrico, enfatizando y propiciando la no alteración del ambiente.

5.2.1 Objetivos

Los objetivos del programa de monitoreo son:

- Evaluar la eficiencia de las medidas de mitigación y manejo ambiental mediante el registro detallado de los cambios que puedan producir la implementación de las Obras del sistema eléctrico en el área de influencia del proyecto durante la etapa de construcción, operación y abandono.
- Evaluar la validez de las medidas mitigadoras propuestas.
- Detectar impactos no previstos en la presente DIA
- Proponer ante los impactos no previstos sus medidas mitigadoras
- Añadir información útil para mejorar el conocimiento de las repercusiones ambientales de proyectos de construcción de la infraestructura involucrada en zonas con características similares
- Comprobar y verificar los impactos previstos

5.2.2 Periodo de monitoreo

a) Durante la etapa de construcción y montaje

- Durante esta etapa los Monitoreo se realizaran básicamente en los Almacenes que han sido adecuados dentro del área urbana; en donde se encuentran ubicados los Materiales y Equipos electromecánicos; así como en el patio de movimiento de maquinas debidamente adecuada en la cercanía de dichas áreas destinadas como almacén los cuales deberán ser ubicados en zonas de mínimo riesgo de contaminación
- En caso de que alguno de los indicadores ambientales presente valores incompatibles con las normas de calidad indicadas por actividad o procesos atribuibles al Proyecto; se deben de tomar las medidas correctivas

- pertinentes. De ser necesario, debe suspenderse temporalmente la actividad mientras se encuentre solución.
- Se debe de verificar que se ha proporcionado instrucción ambiental al personal participativo de la obra.
 - Se debe de controlar las condiciones de las instalaciones, evitando que se realicen obras de la infraestructura a implementarse fuera del área de servidumbre
 - Dar cumplimiento a las disposiciones de la R.M Nº 161-2007-MEM/DM – Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Actividades Eléctricas.
 - En cuanto a las Relaciones Comunitarias se debe verificar que no se afecten las costumbres ni el patrimonio, así como la afectación del orden público dentro del área de ejecución de las obras.

Las variables a Monitorear durante esta etapa son las siguientes:

- **Monitoreo de calidad del aire y ruido**

Las emisiones gaseosas y la intensidad sonora se evaluarán a fin de determinar valores máximos, promedio y mínimos los cuales no deben superar los Estándares de Calidad Ambiental establecidos en la Legislación Ambiental Peruana. Para el monitoreo se considerará principalmente las emisiones generadas por los vehículos utilizados para el traslado de materiales, el material particulado generado por el movimiento de tierras y para ruido los generados principalmente por choque de materiales y tesado de conductores. Su medición deberá ser constante durante la ejecución de las obras.

- **Monitoreo de Residuos**

Se evaluara constantemente las labores desempeñadas por personal de la Obra en la cual se deberá impartir directivas claras sobre el tratamiento de los residuos a la culminación de la labor diaria, debiendo almacenarse dichos residuos en depósitos debidamente rotulados. Por ningún motivo; se dejará residuos en los alrededores del proyecto.

- **Monitoreo de calidad de agua**

Este Monitoreo se efectuara sólo durante la construcción de las Obras en las zonas donde atraviesan las líneas, sobre los cuerpos de agua y sólo de haberlos.

- **Monitoreo de relaciones comunitarias**

Este punto es muy importante ya que se deberá sanear todos lo tramites necesarios a fin de compensar económicamente a los propietarios de los predios afectados por el trazo de ruta y por la afectación de su propiedad. Así mismo se deberá de orientar a los pobladores sobre las implicancias de la infraestructura desarrollada.

Responsables del Programa de Monitoreo: La Supervisión del programa de monitoreo, estará a cargo del área de Medio Ambiente quien verificará el cumplimiento de los programas de seguridad del proyecto, además de un Inspector Ambiental el cual determinará las medidas correctivas para que no se dañen los medios físicos, biológicos, y de interés humano, la salud de los trabajadores y salud pública; espacios adyacentes a la ubicación de los

componentes del sistema que deberán ser repuestos a sus condiciones originales una vez terminada la obra

b) Durante la operación y mantenimiento

En esta etapa el monitoreo estará orientado básicamente a evaluar el desempeño de la obra realizada, entre otros aspectos que se señalan a continuación:

- Monitoreo de ruido
- Monitoreo de radiaciones electromagnéticas
- Monitoreo de residuos sólidos

Estos monitoreos se realizarán con una frecuencia trimestral, por una empresa acreditada por INDECOPI, y será presentada ante la Autoridad competente para su revisión y fiscalización.

c) Durante el abandono

En la posibilidad que se produzca el abandono, variación de ubicación y/o trayectoria se aplicará el plan de abandono y el Jefe de Medio Ambiente de la empresa operadora deberá verificar el cumplimiento del plan de Restauración Ambiental de las condiciones ambientales a su situación original o lo más parecida posible.

5.2.3 Variables a monitorear

Las variables a monitorear en cada etapa del proyecto debe especificar frecuencia, causas, parámetros, zonas afectadas y nivel ambiental afectado y para ello el monitoreo se divide en:

a) Monitoreo durante la Fase de Construcción:

El monitoreo consistirá en la verificación del cumplimiento por parte del contratista de las medidas mitigadoras propuestas y del Estudio de la Ingeniería Básica; residuos sólidos ya sean domésticos y/o industriales, calidad del aire y ruidos, calidad del agua, los resultados serán remitidos al OSINERGMIN para su posterior fiscalización.

Calidad del aire y ruidos: Se realizará para verificar que niveles de emisiones y ruidos se encuentren dentro de los estándares calidad ambiental establecidos por la legislación ambiental.

Calidad de Agua: Sólo se llevará como prueba testigo durante la Etapa de Construcción, sólo si la línea pasa por fuentes de agua. Los parámetros a monitorear serán pH; Conductividad, Oxígeno Disuelto y Sólidos Totales Disueltos.

Residuos sólidos: Se verificará que el manejo de los residuos sólidos domésticos e industriales se realice de acuerdo a lo establecido en el D.S. Nº 057-2004-PCM – Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos.

b) Monitoreo durante la Fase de Operación:

Se realizará el monitoreo de los suelos que estén en contacto con las Estructuras del proyecto.

- Condiciones de estabilidad del medio morfológico; así como las pendientes pequeñas o pequeños taludes del terreno para prever modificaciones que podrían poner en riesgo las estructuras y el ambiente.
- Control de los aisladores y sujetadores de los cables.
- Monitoreo de Ruidos
- Monitoreo de residuos sólidos ya sean domésticos y/o industriales

c) Monitoreo del Área de Servidumbre:

Se realizará continuas inspecciones en el área de servidumbre para ejecutar las medidas correctivas que podrían afectar a las instalaciones del sistema eléctrico.

- Monitorear la franja de servidumbre para evitar construcciones inadecuadas y/o invasiones de esta área.

d) Monitoreo de Campos Electromagnéticos

El campo magnético generado por los conductores energizados induce tensiones y conlleva a la circulación de corrientes en objetos conductores, y cuando son muy intensos pueden producir choques y otros efectos. Por ello debe evitarse las edificaciones en dicha zona.

5.2.4 Desarrollo del Programa

Se consideran los siguientes rubros:

a) Sistemas de Manejo de Residuos

El manejo de residuos sólidos se realizará de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 057-2004-PCM.

- **Líquidos**

Se producen muy esporádicamente por el deterioro de la carcasa de los transformadores que ocasiona eliminación del aceite refrigerante y no por consumo de aceite por lo que no constituye punto de monitoreo.

- **Sólidos**

Los residuos sólidos peligrosos se almacenarán en recipientes adecuados, para luego ser trasladados por una EPS-RS autorizada por DIGESA. Los residuos sólidos domésticos serán depositados en recipientes adecuados para luego ser trasladadas al relleno sanitario municipal.

b) Frecuencia de Monitoreo

- Seguridad y Salud ocupacional : Diario
- Desechos sólidos : Trimestral
- Calidad del aire y ruidos : Trimestral
- Radiaciones electromagnéticas : Trimestral

VI. PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1 Aspectos generales

El alcance de este plan comprende estrategias de comunicación, consulta y difusión dirigidas a los vecinos que permitan cumplir con los objetivos comunicacionales del proyecto enmarcadas en un estricto concepto de eficacia.

6.2 Enfoque y estrategia

El Plan de Relaciones Comunitarias que se aplicará en el área de influencia directa donde se realizarán las operaciones, establece mecanismos y sistemas de información general a los vecinos del proyecto, respecto a la llegada de un nuevo servicio.

Los aspectos de difusión y comunicación del nuevo servicio conllevan un trabajo de identificación de potenciales clientes, el contacto con los vecinos, la entrega de información acerca de las ventajas, beneficios y seguridad, visita a los vecinos informando acerca de las características de las instalaciones, la política de ejecución de tareas del proyecto, entre otros.

6.3 Procedimiento de comunicación e información acerca del servicio

Para fines del proyecto la comunicación constituye una herramienta fundamental en el manejo de asuntos sociales y en la promoción de relaciones positivas con los vecinos. El desarrollo del proyecto está comprometido a un claro, transparente y continuo proceso de comunicación con la población en general.

Se mantendrá un proceso permanente de comunicación con los vecinos considerado como punto principal del Plan de Relaciones Comunitarias. Para este respecto, en el transcurso del proyecto se fortalecerá las estrategias de comunicación a fin de asegurar la viabilidad del proyecto.

VII. PLAN DE ABANDONO

7.1 Status ambiental propuesto

En caso de terminación de la actividad de electricidad y teniendo en cuenta el uso que se le dará al área, las condiciones actuales y las condiciones originales del ecosistema, se propondrán en el plan de abandono las acciones de descontaminación, restauración, retiros y otras que sean necesarias para devolver al ambiente a un status adecuado para el desenvolvimiento normal de la vida.

7.1.1 Lineamientos

- **Abandono Temporal**

Por diversas razones la Empresa Concesionaria del Sistema Eléctrico, puede determinar, el abandono temporal de sus instalaciones o parte de ellas. Ante esta situación se debe adoptar las siguientes medidas preventivas para evitar un impacto negativo al ambiente:

- Dejar personal encargado de la seguridad de las instalaciones, limpieza y desbroce.
- Establecer un programa periódico para el mantenimiento de las instalaciones.

- Sellar todas las áreas que sean potencialmente peligrosas para el ambiente, colocando letreros y símbolos que indiquen su peligrosidad, por contener materiales o insumos que pueden causar contaminación.
- Programar inspecciones periódicas de seguridad y medio ambiente.
- Instruir a los pobladores de las zonas aledañas sobre los peligros que representen para ellos las instalaciones en abandono temporal.
- Capacitar a un grupo de pobladores de la zona para que puedan tomar acción ante eventuales problemas en las instalaciones por abandono temporal (Plan de contingencia).

- **Abandono Total**

Decidido el abandono total de las instalaciones se deberá tomar las siguientes consideraciones para evitar impactos negativos al ambiente:

- Determinar cuales serán los equipos e instalaciones que se quedarán en la zona.
- Realizar una evaluación de los elementos o partes de los equipos e instalaciones que se quedarán en la zona para prevenir que no contengan sustancias contaminantes, en caso de encontrarse, deberán ser trasladados y tratados adecuadamente por una EPS-RS.
- De igual manera se procederá con los materiales o insumos contaminantes que se tengan en stock en la zona a abandonar.
- En cuanto a las áreas de servidumbres de la Línea Primaria se requieren de un programa de vegetación con especies de fuste bajo y propio de la región.
- Se deberá dejar establecido en planos todos los focos contaminantes y realizar un vídeo de la zona al momento del abandono para efectos comparativos posteriores.
- En lo posible se debe establecer un programa de monitoreo de la zona en abandono por lo menos 2 veces al año para verificar los efectos comparativos posteriores y realizar las correcciones del caso hasta que se consiga que los niveles se encuentren dentro de los estándares establecidos.

7.1.2 Desarrollo del Plan de Abandono del Área

Definición

Conjunto de acciones que deberán ejecutarse para abandonar un área o instalación, Incluirá medidas para evitar efectos adversos al ambiente por efecto de los residuos sólidos y líquidos.

Estatus Ambiental Propuesto

Todas las medidas y actividades propuestas en el Plan de Abandono tenderán a devolver las condiciones que originalmente se encontraban en el ambiente, antes del inicio de las actividades.

Requerimientos

Los requerimientos básicos que se cumplirán para la ejecución del Plan de Abandono son:

- Desarrollo de un Plan de Abandono
- Desarrollo de Estudio de Riesgos antes ejecutar el Plan de Abandono
- Trasladar y proteger todas las estructuras sobre y bajo tierra.
- Traslado, corrección o aislamiento seguro de materiales contaminados
- Control de acceso para todas las estructuras
- Monitoreo de los recipientes contaminantes
- Limpieza del sitio a un nivel que proporcione protección ambiental
- Reacondicionamiento de zonas perturbadas

- Presentación del Informe de Abandono a la entidad correspondiente

Etapas

El Plan de Abandono incluirá las siguientes etapas:

- **Reconocimiento y Evaluación del Sitio.-** En esta etapa se revisará toda el área a ser desactivada y se evaluará los componentes de la obra que serán abandonadas a fin de preparar un programa de trabajo para cada parte de la obra y de retiro del servicio determinado. Por medio de la recolección de información y el análisis de los datos se determinara también cuales serán las tareas, actividades y secuencia de la acción que se requieran para retirar del servicio las instalaciones, protegiendo al medio ambiente la salud y seguridad de los trabajadores y de la población en general.
- **Información a la Comunidad.-** Se dará a conocer a la comunidad la decisión de la Empresa Concesionaria del Sistema Eléctrico a implementarse, de cerrar las instalaciones de las obras. Se les invitará a recorrer las instalaciones y cada uno de ellos tomará nota de las mismas, para que posteriormente participe y sugiera que utilidades podrá dar a determinadas partes de las instalaciones.
- **Preparación del Plan de Retiro.-** El Plan de Retiro contendrá los lineamientos, los objetivos, las metas, los programas, los presupuestos, desembolsos y cronogramas respectivos, teniendo en cuenta que tendrán un tratamiento de recuperación del área con tendencia a su forma original (restauración paisajista para mantener en lo posible el impacto visual original).

En el Plan de Retiro se efectuará un diagnostico de esta parte del estudio, considerando los siguientes aspectos: Topografía, geología, suelos, flora, fauna, vegetación, calidad de aguas, niveles freáticos, temperatura, vientos, posibilidades actuales de utilización de la infraestructura, uso de la tierra circundante, sistemas de tratamiento de residuos líquidos o sólidos.

De acuerdo a los resultados del diagnostico se podrá inferir cuales son las acciones mas adecuadas que se pueden tomar, incluso considerar la participación de la Comunidad.

El trabajo de desmantelamiento de las instalaciones electromecánicas, es la parte mas importante en vista de que allí se centran las actividades mas fuertes; en ese sentido se deberá efectuar con el mayor detalle y cuidado el desmantelamiento de ellas. Para tal efecto deberá prepararse un programa con presupuesto, cronograma y formas de proceder en el desmontaje de la forma más cuidadosa que no afecte ambientalmente el área de trabajo.

- **Consideraciones para preparación de procedimientos de desmantelamiento.-** Las cimentaciones bajo tierra podrán ser demolidas con combas y no utilizar taladros neumáticos, por su alto nivel de ruidos. El desmonte se amontonará en un solo lugar y luego será llevado a zonas de rellenos o lugares especiales donde serán depositados o trasladados a un destino final seguro.

Las cavidades que queden después de haber extraído toda la cimentación serán rellenas con tierra de calidad agrícola, luego se analizará los suelos donde se hayan producido contaminaciones importantes, lugares en los cuales será

necesario picar la tierra y recortar el terreno por rebanadas para luego ser recogidas para el tratamiento y/o disposición final. Antes de arrojar la tierra contaminada (de existir) con petróleo, combustible, lubricantes o cualquier otro elemento líquidos, será necesario analizar las mismas para ver el grado de toxicidad y no arrojarlas al ambiente si no previamente tratarlas antes de ser dispuestas en lugares elegidos (rellenos específicos). Luego se sembrarán plantas propias de la región, para recuperar las áreas despojadas y así se pueda revegetar y lograr darle el ambiente natural que necesita el área.

El desmantelamiento de los postes y recojo de conductores tendrá el siguiente tratamiento:

- Se realizara el aflojamiento de los amarres de los conductores de aluminio, se utilizara un carrete especial para el extremo final, se enrollará el conductor mediante el movimiento de carretes.
- Se estudiará cuales son las longitudes de los conductores a desmantelar a fin de utilizar el carrete mas adecuado y exacto para la longitud elegida.

Al quedar las estructuras libres del conductor se efectuará el retiro de los aisladores de los postes los mismos que se irán desenganchando uno por uno, teniendo cuidado de no soltarlo para no producir ningún accidente.

Retirados todos los aisladores de los soportes se amontonarán cada cierta distancia para proceder a su recojo, mediante vehículos de transporte elegidos para tal fin.

Posteriormente se procederá a retirar los pernos de cada uno de los ángulos metálicos de los entramados, empezando por la parte superior de cada poste, este trabajo deberá ser repetido poste por poste hasta terminar con el desmantelamiento de la línea amontonando el material junto a cada poste. Luego se recogerá todos los componentes desmantelados y el área de servidumbre quedará totalmente limpia salvo las cimentaciones que deberán seguir las recomendaciones anteriormente descritas.

Secuencia de acción

A continuación se presenta la guía para la realización de actividades y el retiro de servicio de las diferentes clases de instalaciones inherentes al proyecto con la finalidad de asegurar el cumplimiento del reglamento ambiental vigente.

- **Instalaciones:** El retiro de las instalaciones considerará la preparación de las instrucciones técnicas y administrativas para llevar a cabo las acciones siguientes en secuencia:
 - Inventario de los postes y equipos de la línea y subestaciones, con indicación de las dimensiones, volúmenes que desarmaran y condiciones de conservación.
 - Inventario y metrado de los conductores y las condiciones de conservación.
 - Metrado de la subestación de distribución para proceder a su retiro incluyendo las excavaciones que se requieran por debajo del nivel del terreno según los requerimientos de las regulaciones pertinentes.
 - Metrado de las excavaciones necesarias para el retiro de las líneas primarias.
 - Retiro de los postes, conductores, aisladores, puestas a tierra y otros.

- Remoción de las cimentaciones de las estructuras
 - Excavaciones, movimientos de tierra, rellenos y nivelaciones.
 - Toda los residuos industriales proveniente de las operaciones de abandono serán retiradas a rellenos sanitarios preestablecidos y acondicionados de acuerdo a los que estipule la Ley General de Residuos Sólidos.
 - Si la tierra alrededor del área de la subestación se encuentra contaminada con aceites otras sustancias peligrosas generadas por el sistema, serán trasladadas por una EPS-RS.
 - Con la finalidad de restablecer la vegetación propia del área se prepararan programas adecuados de revegetación con las especies que cuadren con los requerimientos topográficos de disponibilidad de agua en la zona, cuidados requeridos, estética y armonía paisajista.
- **Caminos y Accesos:** El retiro de servicio de las instalaciones, puede afectar caminos y otras vías de acceso, así como de fuentes de agua existentes en la zona por lo que se deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:
 - Restaurar los cauces de drenaje natural de los ríos que por efecto del desmantelamiento de la línea pudieran haberse afectado.
 - Con la finalidad de restablecer la vegetación propia del área, se prepararán programas adecuados de revegetación de la zona en abandono.
 - Los caminos que se hayan aperturado y que no serán utilizados en el futuro serán bloqueados a fin de encausar el transito por el adecuado número de vías, con la consiguiente disminución del uso de la tierra. Además esta limitación disminuirá sustancialmente la contaminación por basura, residuos de combustibles y aceites, arrojados por los usuarios.
- **Restauración del Lugar:** La última etapa de la fase de abandono o término de actividades es el reacondicionamiento, que consiste en devolver la superficie de la tierra a su condición natural original o a su uso deseado y aprobado. El trabajo incluye aspectos de relleno, reconstrucción y devolución del entorno natural, reemplazo del suelo, rectificación de la calidad del suelo, descontaminación y protección contra la erosión, teniendo en cuenta las condiciones climáticas y topográficas para los trabajos de reacondicionamiento.

Con la finalidad de restablecer la vegetación propia del área, se prepararan programas adecuados de revegetación para esa oportunidad.

7.2 Plan de abandono y retiro de sus instalaciones

7.2.1 Objeto

Desmontar los materiales instalados a la brevedad posible para evitar perdidas y recuperándolos de manera que puedan ser conservados y utilizados nuevamente.

7.2.2 Tramo a Desmontar

Se desmontara todas las instalaciones electromecánicas que no se requieran después de la ejecución del proyecto de electrificación rural, red secundaria, de la localidad de Tananta, distrito y provincia de Tocache, departamento de San Martín.

7.2.3 Comunicaciones a la Colectividad y Organismos Estatales

La Empresa Concesionaria el sistema eléctrico, deberá comunicar a la Dirección Regional de Energía y Minas de San Martín, la decisión de la Empresa de proceder al retiro de sus instalaciones, mediante un Plan de Abandono.

Posteriormente solicitará la Cancelación del Área de Concesión otorgada, devolviendo a sus antiguos propietarios los cuales fueron afectados.

7.2.4 Desmontaje de las Líneas

- **Conductores**

Una vez desamarrados y libres del anclaje, los conductores se ubicarán en poleas que permitan el fácil deslizamiento del cable y directamente al carrete (bobinado) en forma ordenada. Los conductores no serán arrastrados ni dañados tampoco se deberán cortar. Los carretes de madera para el bobinado del cable serán provistos por el Contratista y se encontrarán en excelente estado de conservación; cada bobina deberá indicar el metraje que contiene.

- **Aisladores**

Los aisladores serán desmontados con sumo cuidado, serán limpiados y embalados en cajones provistos por el contratista. Los aisladores que se encuentren dañados serán separados para ser dados de baja.

- **Ferretería y Pernos**

La Ferrería y pernos serán desmontados completos, en lo posible serán protegidos con papel, amarrado y embalado en sacos indicando la cantidad. El embalaje será por separado al igual que los pernos de sujeción.

- **Postes y sus Perfiles**

Serán limpiados todas las partes metálicas especialmente las zonas de roscado, desmontados las crucetas previamente antes de realizar las excavaciones del terreno, que deberán seguir otro proceso de desmontado, para seguir desmontando las estructuras de arriba hacia abajo, luego se procederá a la excavación del suelo para descimentar la estructura. Posteriormente deberán ser trasladados al almacén previamente definido.

El abandono de las instalaciones de las redes secundarias considerada, como fin de su vida útil o por alguna otra razón debidamente sustentada, será necesario efectuar el desmontaje y retiro de todos los componentes de la línea, de acuerdo al siguiente plan de abandono:

- a. Coordinación del plan de acciones a seguir así como la elaboración del cronograma de actividades, entre el personal de seguridad, medio ambiente y mantenimiento.
- b. Definición de rutas o vías de acceso existentes a las instalaciones para su utilización temporal para el desalojo de los materiales.
- c. Cese y verificación de la apertura del circuito eléctrico correspondiente a las redes secundarias.
- d. Instalar señalizaciones de peligro y señalar las zonas de trabajo.

- e. Desmontaje de conductores, cadenas de aisladores y ferretería eléctrica.
- f. Desmontaje de la estructura de soporte.
- g. Transporte y evacuación de todos los componentes desmontados, con destino a otros lugares previamente definidos en a).
- h. Remoción y reacondicionamiento de suelos ocupados previamente por las estructuras de soporte, para su recupero de estado inicial que presentaban antes de las redes secundarias.

Todo el proceso de desmontaje se realizara en un periodo que lo determinarán los responsables, asimismo se recomienda que las personas aledañas a la zona de ubicación de las redes secundarias, participen en el desmontaje y/o retiro.